

-----Mensaje original-----

De: Ignacio Fernández [mailto:ifernand@mail.ur.mx]

Enviado el: Lunes, 14 de Mayo de 2007 04:49 p.m.

Para: contacto.cinif@cinif.org.mx

CC: rogelio García Zambrano

Asunto: Respuestas a Consulta sobre la NIF B-10

Buenas tardes:

Mi opinión es que mantengamos el mecanismo de reexpresión de los estados financieros a cualquier nivel de inflación. Esto nos asegura homogeneidad en las cifras de cierre evitando así que ante la falta de reexpresión, en tan solo dos años, exista un rezago del 6% en las cifras, esto suponiendo inflaciones (ideales) del 3% anual.

Atentamente.

Ignacio Fernández López.

Contralor de la Universidad Regiomontana, A.C.

Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León

Socio no. 1825